



**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2015**

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2016

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2016.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

La economía Colombiana presentó en 2015 una de las mayores tasas de crecimiento entre pares latinoamericanos (3,0%). El buen comportamiento de la construcción, el comercio minorista y el sector bancario ayudó a mitigar el fuerte impacto derivado de la reducción de los precios del petróleo. La fuerte reducción de los ingresos petroleros afectó las cuentas externas, evidenciado por un déficit en cuenta corriente de USD19 mil millones de dólares el año pasado (6,6% del PIB) y una fuerte depreciación de la moneda (37% anual).

A raíz de esta depreciación y un shock de oferta originada por el fenómeno climático de El Niño, las presiones inflacionarias aumentaron, llevando la inflación a terminar el año en 6,77% anual. En medio de un ambiente en que las presiones inflacionarias empujaron al alza las expectativas de inflación, el Banco de la República tuvo que aumentar sus tasas de interés de referencia hasta el 5,75%. En el frente fiscal, el déficit del gobierno central terminó en 3% del PIB, dado que la reducción de los precios del petróleo afectaron los ingresos del gobierno.

Para 2016 esperamos un mayor deterioro del crecimiento de la actividad económica (2,4% anual) como consecuencia de la continua reducción de los ingresos públicos como consecuencia de menores precios del petróleo, una situación que afecta a la capacidad del gobierno para cubrir gastos.

Este año, el sector de la construcción debería registrar un crecimiento del 4%, pero el comercio al por menor (2%) y el sector bancario (3%) presentarán resultados menores a los de 2015. El sector manufacturero se comportará bien (4,5%), dado un proceso continuo de sustitución de importaciones. El comportamiento esperado del sector bancario está asociado con el ciclo de crédito y el hecho de que, junto con la desaceleración económica, deberíamos ver una moderación en el crédito dado que las condiciones del mercado laboral e indicadores de calidad de préstamo deben deteriorarse ligeramente.



Se espera que la inflación continúe aumentando a lo largo de la primera mitad del año y luego comience su convergencia hacia el límite superior de la meta de inflación (4%) en la segunda mitad. Ante la persistencia de las presiones inflacionarias y su efecto sobre las expectativas de inflación, se espera que el banco central continúe aumentando su tasa de referencia hasta el 6,5%.

En cuanto a las cuentas externas, seguimos esperando que el déficit de cuenta corriente que se mantengan alto, cercano a los USD16 mil millones (6,3% del PIB), lo cual debe justificar el tipo de cambio se mantenga en un nivel entre USDCOP3,300-3,500.

Las cifras fiscales deberían mostrar un mayor déficit del gobierno central este año (3,6% del PIB) ya que el gobierno continúa adaptándose a la nueva realidad de precios del petróleo bajos por un periodo prolongado. Adicionalmente, se espera que el gobierno envíe un proyecto de ley al Congreso en la segunda mitad del año con el objetivo de aumentar los impuestos para compensar la pérdida de los ingresos del petróleo.

En ámbito político, la atención se centra en la firma de un acuerdo de paz con el grupo de las FARC que está prevista inicialmente para el 23 de marzo. Aunque esta firma podría sufrir un retraso de un par de meses, nuestra expectativa es que va se firmaría antes de Junio. Una vez que la firma se lleve a cabo, el gobierno tiene validar el acuerdo mediante un voto, donde la gente deberá decidir si “sí” o si “no” lo respalda.

Seguimos creyendo que el impacto en el crecimiento asociado con la firma de un acuerdo de paz es limitada y que en el corto plazo podría crear algunas presiones fiscales adicionales al incluir los costos asociados con el acuerdo.

RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 los activos del Banco aumentaron en \$572.391, 6% más que el valor registrado al 31 de diciembre de 2014. El referido aumento se originó principalmente por la posición mantenida por la tesorería al cierre del ejercicio contable en inversiones, que junto al incremento de la cartera de créditos reflejaron la siguiente situación en los estados financieros:

- Aumento en el disponible por \$192.812;
- Disminución en las posiciones activas por \$37.167 en operaciones del mercado monetario principalmente mantenidas en Banco de la República.
- Aumento en el portafolio de inversiones en \$108.154 principalmente por TES \$284.437 y disminución en opciones por \$181.093.
- Aumento en la cartera de créditos por \$370.741 donde los productos más sobresalientes dentro de la colocación de la cartera fueron créditos comerciales por \$336.099.
- Disminución en Otros Activos en \$78.915 principalmente debido al Margen Colateral sobre los derivados.



Los pasivos aumentaron en \$486.944, esto representa el 6% frente al año anterior, debido a las siguientes razones:

- Aumento Instrumentos financieros a costo amortizado \$640.480, principalmente en los depósitos y exigibilidades por valor de \$505.096 por el mayor volumen de captaciones en depósitos de ahorro por valor de \$929.007, cuentas corrientes por \$201.728, y disminución de certificados de depósito a término por \$616.920.

En el patrimonio se observa un incremento de \$85.447, 6% más que el registrado el año anterior principalmente en el rubro de reservas por \$73.995 correspondiente a la apropiación de utilidades del año 2014, el cual fue mayor al registrado en 2013 en \$87.775. En el rubro de utilidad del ejercicio se observa una disminución por valor de \$11.455.

El impacto neto de convergencia a NIIF registrado en el patrimonio en 2014 corresponde a \$20.188 millones donde los rubros más significativos obedecen a la medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial \$62.600, la eliminación de cargo diferido por impuesto al patrimonio (\$21.519) y la medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados (\$16.493). Durante el año 2015 se registraron ajustes por (\$36.094) básicamente por la medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial (\$34.546) y la creación del pasivo por pagos basados en acciones (\$1.422). La realización del ORI (Otros Resultados Integrales) ascendió a \$38.113 millones donde la eliminación del cargo diferido por impuesto al patrimonio \$21.519, el recalcular de la depreciación de edificios \$8.713, la medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados \$3.292 y el ajuste en pasivo pensional \$3.187 son los más significativos.

Implementación Normas Internacionales de Información Financiera FINANZAS

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, Citibank Colombia S.A pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera, para lo cual ha seguido el siguiente cronograma de implementación de normas internacionales de información financiera:

- Febrero de 2013: presentación del Plan de Implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Diciembre de 2013: implementación de la primera fase del proyecto de implementación NIIF, que consistió en la elaboración del diagnóstico, evaluación preliminar de impactos cuantitativos, capacitación a los diferentes grupos de trabajo y una definición preliminar de nuevas políticas contables.
- Enero de 2014: presentación a la Superintendencia Financiera de Colombia, del resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos establecidos
- Junio de 2014: presentación a la Superintendencia Financiera de Colombia, el estado de situación financiera de apertura



- Enero a Diciembre de 2014: preparación información del período de transición
- Enero de 2015: contabilización de impactos de apertura al 1 de enero de 2014 y de transición al 31 de diciembre de 2014 e inicio de la contabilidad 2015 bajo NIIF.
- Diciembre de 2015: cierre de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con lo anterior, el Banco ha presentado en las notas a los estados financieros, la siguiente declaración de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación del estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2014.

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones, siendo esta última aplicable al Banco.

DESEMPEÑO DEL BANCO

Durante el 2015, Citibank-Colombia S.A. continuó con la estrategia de profundizar las relaciones con todos sus clientes con base en una oferta específica de valor basada en la innovación y el enfoque en segmentos de alto valor. En el caso de la banca de consumo, se resaltan nuestros esfuerzos por incrementar nuestra participación de mercado por medio del fortalecimiento de estrategias focalizadas como es el caso de Rewards y CitiPriority. Asimismo vale la pena mencionar que enfrentamos retos grandes para sostener los resultados operacionales como es el caso de caídas en la tasa de usura, y la revaluación del dólar.



También se resalta la continuidad de la estrategia de captación que busca minimizar el costo de fondeo en el mediano y largo plazo.

Por otro lado, el movimiento en las tasas de interés en el mercado y en particular las de los títulos de deuda del gobierno (TES) y un mejor desempeño en las operaciones de cambio y derivados generaron un impacto significativo en la tesorería con un aumento en la utilidad neta final de \$78.813 millones.

El Activo Total del Banco creció 6% al pasar de \$10.060.443 millones en 2014 a \$10.632.834 millones en el 2015, dado principalmente los siguientes aspectos:

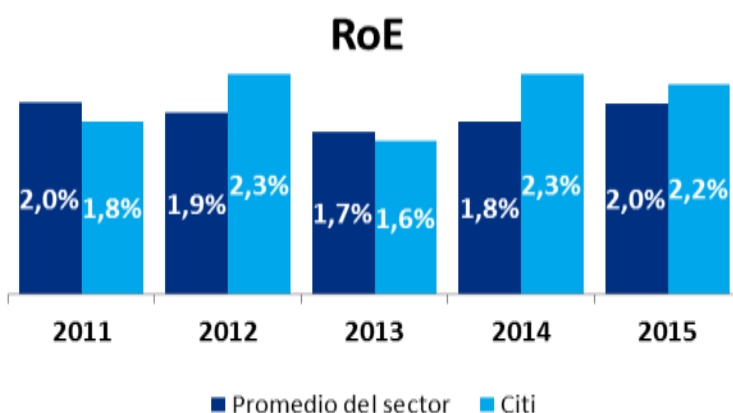
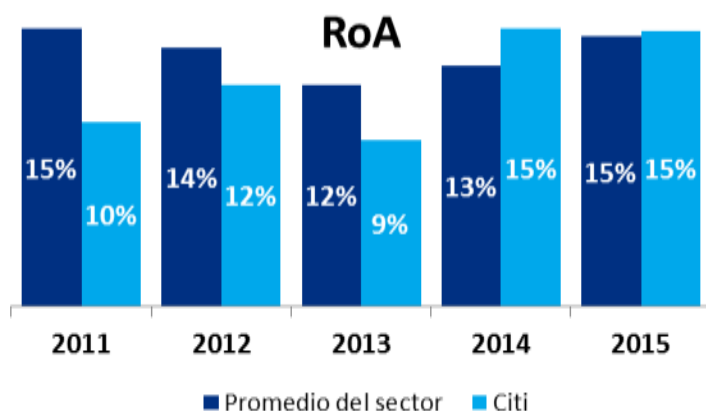
- Composición entre los activos líquidos dado 1) el aumento del disponible en \$192.812 millones, 2) incremento en Inversiones en \$108.154 millones debido a que se realizaron operaciones de Tesorería que permitieron aprovechar las condiciones del mercado al cierre del trimestre.
- Cartera de Créditos aumento 6%, \$370.741 millones principalmente en la cartera corporativa en los segmentos de energía, telecomunicaciones y alimentos.
- Los Otros Activos disminuyeron 40%, \$78.915 millones dado el Margen Colateral sobre derivados.

El Pasivo Total aumento 6%, \$486.944 millones, debido principalmente a los siguientes aspectos:

- Aumento Instrumentos financieros a costo AM \$640.480, principalmente en los depósitos y exigibilidades por valor de \$505.096 por el mayor volumen de captaciones en depósitos de ahorro por valor de \$929.007, cuentas corrientes por \$201.728, y disminución de certificados de depósito a término por \$616.920.

El patrimonio tuvo un incremento de \$85.447 millones dado por el efecto neto de 1) la apropiación de utilidades del año 2014 que permitieron el giro de dividendos y aumentaron las reservas en \$73.995, 2) la utilidad del año 2015 por \$254.079 vs 2014 por \$249.718 la cual presento una disminución de \$11.455 y 3) el aumento de utilidades de ejercicios anteriores por \$15.816 principalmente. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se mantuvo en un 14%. De igual manera, la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) pasó de 1.6% en el 2013 a 2.3% en el 2014¹, donde ambos indicadores se muestran superiores al promedio de la industria.

¹ Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia



La estrategia de segmentación, crecimiento de red de cobertura y el alto nivel de servicio ofrecido a los clientes corporativos y de banca personal, ha logrado posicionar a Citibank-Colombia S.A. como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y específicos a sus clientes, evidenciado en el incremento de los niveles de satisfacción.

Resaltamos entre los servicios, las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica destacando entre otros nuestro portafolio de servicios de banca móvil y el lanzamiento de CitiPriority y de Rewards.

Todo esto enmarcado dentro de un exigente ambiente de control, aprovechando nuestros procesos de auditoría interna y externa. Del mismo modo, enfrentamos exitosamente todos los cambios regulatorios y tributarios.

La cartera corporativa continúa siendo una de las más sanas del mercado gracias a nuestro control previo de riesgo enfocado por industria que anticipa los potenciales riesgos crediticios y mantiene la máxima rentabilidad de nuestros depósitos reduciendo el riesgo de crédito.



En la banca de consumo nos enfocamos en fortalecer la rentabilidad del negocio, por medio de iniciativas alineadas con la disminución de la vulnerabilidad del portafolio de activos ante fluctuaciones en tasas de mercado, la consolidación de la mejora de la cartera en algunos productos que se venía trabajando desde 2013 y el crecimiento de las principales líneas de negocio por medio del sostenimiento de la política de crédito establecida en 2014 para estos fines. Los esfuerzos en la estrategia de Consumo están enfocados en el fortalecimiento de las propuestas de valor dirigidas a los segmentos Affluent y Emerging affluent, buscando incrementar nuestra participación y posicionamiento en este mercado, esfuerzos que vienen demostrando unos resultados destacables a nivel de Adquisición, Portfolio Management y NPS.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2016 con su estrategia de crecimiento en sus negocios basada en innovación, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento.

Desde el año 2008, la franquicia en Colombia ha sido una de las franquicias que cuenta con mayor potencial de crecimiento en Latinoamérica. En el 2011, Colombia fue incluida en la lista de países foco dentro los mercados emergentes y a 2016 es el único país que sostiene dicha posición en la región. En línea con las estrategias definidas, se seguirán desarrollando planes de trabajo para aumentar la base de clientes en los nuevos segmentos y profundizar la relación con los clientes existentes.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes y hacer alianzas con ellos.

Se mejorará la eficacia de la red de cobertura enfocando los esfuerzos de la red digital en las zonas con clientes de mayor potencial y de mayor alineamiento con la estrategia de crecimiento global. Con esto se espera generar mayores oportunidades de negocio, manteniendo la estructura actual de costos operativos y aumentando nuestra presencia en mercados de relevancia para el banco.

Los retos para el 2016 son evidentes dadas las condiciones actuales de los mercados internacionales.

Entre aquellos que vale la pena mencionar figuran:

1. Continuar con la generación de resultados favorables en lo que se espera sea un segundo año de condiciones macroeconómicas y de mercado adversas para el sector financiero.
2. Generar ingresos incrementales para el país apalancándonos en la presencia regional de la banca corporativa al profundizar nuestra relación con los clientes corporativos líderes en la región andina.
3. La caída en el precio del barril de crudo ha generado un deterioro en el perfil de riesgo de los clientes corporativos del sector de Oil & Gas. Desde el 2015 el banco ha seguido



- rigurosamente al sector y tomado las medidas correspondientes para mitigar riesgos. El 2016 se espera mantener este monitoreo consistente sobre el negocio.
4. Banca de consumo se mantendrá la estrategia de focalización en clientes Affluent y Emerging Affluent
 5. Apalancar el crecimiento de los resultados operacionales aumentando la eficiencia manteniendo unos altos estándares de control

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

APOYO A LA COMUNIDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA/ COMUNIDAD

Desde la filosofía de Responsabilidad Financiera, Citibank Colombia S.A. ha establecido políticas y procedimientos para beneficiar no solo a las comunidades en las que está presente, sino a otros de sus principales grupos de interés.

Citibank se compromete a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que está presente gracias al empoderamiento económico de personas y familias. Para cumplir estos objetivos Citi Group, y todas las compañías que a él pertenecen, se apoyan en la Fundación Citi que canaliza los recursos, define y administra los programas de inversión social.

La Fundación brinda apoyo filantrópico a iniciativas que dan escala y sostenibilidad a los sectores de las microfinanzas y del desarrollo empresarial, mediante la creación de conocimientos financieros. Los focos de inversión social son:

- Educación Financiera.
- Apoyo a entidades micro financieras.
- Fortalecimiento de la microempresa colombiana.
- Educación post secundaria enfocada a la inserción de jóvenes en el mundo laboral.

Durante el 2015, la Fundación Citi invirtió un total de USD\$700,000 en proyectos relacionados con la inclusión financiera y el desarrollo económico en Colombia. Específicamente se apoyaron las siguientes organizaciones:

- Asomicrofinanzas

Inversión destinada a fortalecer la capacidad organizativa de la Asociación de Entidades Microfinancieras de Colombia, Asomicrofinanzas, que busca ofrecer servicios de alta calidad, sostenibles, basados en la demanda del mercado local y apoyar la construcción de una mayor transparencia fortaleciendo las capacidades de generar investigación de la Industria.

- Emprender

Con emprender como aliado, se llevó a cabo en 2015 la 13ava versión del Premio Citi al Microempresario Colombiano que busca crear conciencia sobre la importancia de la



microempresa y las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos.

- **Fundación Capital**

Apoyar el fortalecimiento de su unidad de Soluciones Digitales con el desarrollo de módulos digitales complementarios para el proyecto Colombia LISTA, iniciativa apoyada por Citi Foundation desde 2012 y que, a principios de 2015, benefició a más de 10.000 usuarios. LISTA fue adoptada por el Departamento para la Prosperidad Social, convirtiéndola en una de las principales herramientas para la inclusión financiera en el país.

- **Corporación Vital**

Busca llevar a mayor escala los modelos de distribución inclusiva en alianza con empresas dispuestas a distribuir sus productos y servicios a la población de la base de la pirámide y en zonas donde su distribución no llegaría normalmente. El canal utilizado son los grupos de ahorro. Durante el 2015 se llevaron a cabo actividades con Unilever.

Adicionalmente y con el fin de fortalecer la cultura interna de Responsabilidad Social, Cititrust cuenta con diferentes iniciativas en donde los empleados pueden aportar con su tiempo y/o mediante contribuciones monetarias a causas sociales. El programa de Donación por Nómina y Jeans por una Buena Causa que se ejecuta en alianza con Dividendo por Colombia, permite a los empleados aportar un porcentaje de su sueldo para apoyar procesos educativos de niños y jóvenes que por sus circunstancias no han tenido acceso o han abandonado el sistema escolar. Con este programa apoyamos las siguientes actividades: Aprendizaje básico, aceleración del aprendizaje, programa de lectura y escritura en la escuela. De igual manera el banco ofreció diferentes actividades de donación de tiempo o voluntariado entre las que se encuentra el Día Global de la Comunidad, actividad organizada en 13 ciudades del país donde 2500 empleados del banco y sus familias realizaron actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

De igual forma y durante el 2015, Citibank-Colombia S.A, junto con Citivalores S.A Comisionista de Bolsa y Cititrust-Colombia S.A, entidades del Grupo Citi en Colombia, en su compromiso con la responsabilidades ambientales y sociales publicó el informe de sostenibilidad del año 2014, se encuentra en <https://www.citibank.com.co/cmpgns/15/Informe-sostenibilidad/index.html?jfp.layout=Full>

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. SCV mantuvo para el año 2015 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo del Banco y de su Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados por valor de \$1.5 billones en AAA (col).

Al efecto Fitch Ratings S.A. SCV ha manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A está sustentada en el soporte patrimonial y operativo que recibe de Citigroup, (calificado internacionalmente por Fitch en 'A') en caso de ser requerido. La operación del Banco en Colombia hace parte de la estrategia global del Citi y en opinión de Fitch, la misma es considerada estratégicamente importante para la dinámica internacional del negocio. Adicional



al respaldo patrimonial, Citibank se beneficia de las sinergias tecnológicas, control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero.

La gestión de riesgos muestra un alto grado de integración con todas las operaciones bancarias de Citigroup en la región. En opinión de Fitch, la actual gestión de riesgos de Citibank es conservadora y sus principales exposiciones son controladas por lineamientos a nivel global.

Casi todo el capital de Citibank está compuesto por patrimonio básico (Tier 1) y es considerado suficiente para el crecimiento esperado en los próximos años. La entidad tiene definido como política mantener un nivel de solvencia fuerte frente a la industria a la vez de no tener un capital ocioso, por lo que los excedentes son pagados vía dividendos. A diciembre de 2014, el indicador de Capital Base según Fitch representaba 16,4%; nivel que lo ubica en la parte alta de los bancos mejor capitalizados entre sus pares.

Los principales motivos que soportan la calificación son: el respaldo corporativo de Citibank NA, organización con presencia en 160 países entre mercados emergentes y desarrollados que le ofrece a Citibank Colombia S.A., todas las sinergias estratégicas, comerciales, de gestión de riesgos, estructura de gobierno corporativo y tecnología, entre otros los cuales le han permitido profundizar el portafolio de productos y servicios a través de sus diferentes bancas especializadas con propuestas de valor diferenciadas.

Al igual que Fitch Ratings S.A. el El Comité Técnico de Value And Risk Rating asignó para el año 2015 la calificación triple (AAA) para la deuda de largo plazo y VrR 1+(Uno Más) a la deuda de Corto y largo Plazo.

Durante 2015, el cambio en el segmento de los clientes de consumo, la mayor participación de la cartera comercial y los ajustes a las políticas de riesgo crediticio realizadas a partir de 2012 permitieron mejorar la calidad de crediticia. El índice de morosidad (2,9%) se ubicó dentro del promedio del mercado, con un menor nivel de castigos y mantuvo un nivel amplio de reservas, que cubren 1.6x la cartera morosa. La entidad espera un deterioro marginal para 2016 en consumo pero muy ligado a su apetito de riesgo.

Asimismo, la Calificadora tuvo en cuenta en su evaluación la disminución de la cartera C,D y E, la cual se situó en 2,85%. De acuerdo con la evolución de las cosechas Value And Risk espera que el indicador de morosidad se mantenga estable, sin desconocer que el menor ritmo de crecimiento esperado en la economía colombiana puede impactar los niveles de morosidad especialmente de la cartera de consumo.

Durante el periodo analizado, el Banco logró utilidades netas de \$228.816 millones con un crecimiento anual de +62,23%, gracias a los cuales los indicadores de rentabilidad ROE y ROA aumentaron de 9,12% y 1,63% en diciembre de 2013 a 14,76% y 2,26% en el mismo mes de 2014, respectivamente.

La calificadora destaca la estabilidad en las fuentes de fondeo así como la tendencia ascendente y sostenible de las cuentas de ahorro y corrientes, de acuerdo con la estrategia de



Cash Management en generar fuentes de fondeo estables y crecientes, aspecto que ha permitido optimizar la estructura de fondeo de la entidad.

La estrategia comercial planteada para el 2015 le permitió al Banco lograr mayores niveles de profundización en los nichos de mercado atendidos como resultado de la optimización de los canales de distribución establecidos. Lo anterior en conjunto con su carácter multinacional constituye un factor determinante para soportar la expansión regional de sus principales clientes, participar en la financiación de grandes proyectos y mantener el liderazgo en divisas y derivados.

RIESGO OPERACIONAL

Citibank Colombia S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, contemplados en la Circular Externa 041 de 2007.

Para el efecto, la Entidad cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual la Unidad de Riesgo Operativo - URO es quien de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Compañía, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- El “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y el boletín operativo “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales”, reglamentan y definen las políticas para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición y control y los niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, los roles y responsabilidades de quienes participan en la administración del riesgo operativo, las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos del SARO y los procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo. Estos documentos fueron actualizados durante el 2015 y el Manual SARO presentado para aprobación de la Junta Directiva en la sesión de junio del mismo año.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado “Evaluación de Control de la Gerencia – MCA”, son la herramienta principal para administrar el riesgo operativo. Éstas contienen el inventario de procesos, los riesgos importantes, los controles claves y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los

resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como de la Entidad. Adicionalmente, estas matrices son utilizadas para documentar el juicio aplicado por cada una de las áreas para definir la clasificación de los riesgos inherentes identificados. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.

- Las matrices de riesgo regulatorio o RCMs, son las herramientas a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de éstas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Entidad.
- El “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, fue construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera y, específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de ello, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

Trimestralmente durante el 2015, sesionó el Comité de Cumplimiento, Riesgos y Control – BRCC, en el cual se evalúa el comportamiento que ha presentado el riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para definir la calificación de control de la Entidad, la cual fue considerada “Efectiva” al cierre del año. Dichas calificaciones son presentadas semestralmente a la Junta Directiva para su conocimiento y evaluación.

AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, informo a continuación las principales actividades desarrolladas por el Área de Auditoría Interna durante el año concluido el 31 de diciembre de 2015:

En las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Área de Auditoría Interna presentó el plan de trabajo para el año y los informes con los resultados de la ejecución del mismo, junto con los planes de acción correctivos definidos y ejecutados por la administración según las fechas establecidas. Durante el año 2015, se ejecutaron 35 pruebas (9% más que en 2014) de validación de diseño y efectividad operativa de los planes de acción establecidos por la Administración para cerrar los hallazgos abiertos durante el año y aquellos identificados en el 2014 que aún estaban en plazo de normalización.



Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2015, se llevaron a cabo 25 auditorías basadas en riesgo (39% más que en 2014) en la cuales se probó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización; abarcando, entre otros aspectos, los relacionados con Gobierno Corporativo, los Sistemas de Administración de Riesgos de la Entidad, la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; el funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; lo adecuado de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; y la evaluación general de la estructura de la entidad y otros sistemas y procesos que soportan los procesos de mayor relevancia y la adecuada administración de los recursos.

Con base en el trabajo realizado durante el año 2015, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna es de "Área de Oportunidad" sobre el Sistema de Control Interno del Banco, ya que aunque se da "Certeza" sobre el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos, hay un área de oportunidad de mejora en el 10% de los controles probados. En los reportes de Auditoría Interna del período se ven reflejados 56 hallazgos (37% más que en 2014), de los cuales 22 fueron clasificados con severidad "nivel 4 o 5" y 34 fueron clasificados con severidad "nivel 2 o 3", de acuerdo con la escala establecida por Citigroup a nivel global (en una escala de 1 a 5, donde 1 corresponde a una situación de control que pudiera tener un impacto negativo a nivel global sobre los objetivos o estrategia de Citigroup o Citibank y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o sucursal). Es importante resaltar que los indicadores de control presentaron una mejora relevante de la siguiente forma: los hallazgos identificados y gestionados por la Gerencia pasaron del 24% en 2014 al 38% en 2015 y los hallazgos que cumplen con los criterios de escalamiento pasaron del 29% en 2014 al 46% en 2015.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad, para lo cual el equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que pudiera afectar el desarrollo de su trabajo y por consiguiente la evaluación de las auditorías y la opinión general de la entidad en cuanto a los asuntos mencionados en párrafos anteriores.

Los hallazgos identificados fueron compartidos con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos a su vez con el Comité de Riesgos y Control del Negocio – BRCC (por su sigla en Inglés), así como en los Comités de Auditoría efectuados en forma trimestral, dando a conocer los planes de acción correctivos y las fechas de implementación acordadas con las áreas responsables.

Con base en un ciclo de Auditoría de 4 años y el plan de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría ejecutado en 2015, se dio cumplimiento a las Evaluaciones Independientes del Sistema de Control Interno del Banco, establecidas en el numeral 4.6 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno. Durante el mes de Septiembre de 2015, el Área de Auditoría Interna fue objeto de una revisión detallada por parte de la



Superintendencia Financiera de Colombia, actividad en la que se evaluó la metodología aplicada, la estructura del área, las herramientas tecnológicas utilizadas, el plan de auditoría establecido, la competencia del equipo de auditores, entre otros temas. A la fecha de presentación de este informe, no se había recibido el informe del Ente de Control sobre la mencionada visita.

Auditoría a Sucursales

Durante 2015 se ajustaron los criterios de clasificación de riesgo de las sucursales del Banco por parte de Auditoría Interna, con el objeto de alinear dicha clasificación con el ciclo de auditoría basado en riesgo a un máximo de 48 meses. Lo anterior, permite enfocar los esfuerzos de auditoría en aquellas sucursales cuyos resultados, soportados en los criterios valorados, presentan un mayor nivel de riesgo. Así las cosas, el plan de revisiones se ajustó de 45 previstas a 30 auditorías para 2015, modificación que fue aprobada por el Comité de Auditoría del Banco. El estatus de ejecución del plan fue presentado a los Comités de Auditoría y al Comité de Riesgos y Control del Negocio– BRCC en sus reuniones trimestrales. Los informes de cada auditoría fueron emitidos oportunamente y dirigidos a la Administración de Sucursales. Así mismo, fueron establecidos los correspondientes planes de acción correctiva para cada una de las situaciones informadas y los mismos fueron cumplidos en los tiempos comprometidos.

Particularmente, en cuanto a los resultados de las auditorías a sucursales, se emitieron 14 reportes clasificados como “Certeza Suficiente” (47%) y 16 fueron clasificados como “Áreas de Oportunidad” (53%). 68 hallazgos fueron levantados (5% más que en 2014), uno nivel 3, 19 hallazgos nivel 4 y 48 hallazgos nivel 5, de acuerdo con la escala establecida por Citigroup a nivel global (en una escala de 1 a 5, donde 1 corresponde a una situación de control que pudiera tener un impacto negativo a nivel global sobre los objetivos o estrategia de Citigroup o Citibank y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o sucursal). Finalmente, durante el período fueron validados 95 hallazgos correspondientes a informes emitidos en los años 2014 y 2015.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

El Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Igualmente, un aspecto fundamental del SCI es la evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:



Como se indicó anteriormente, Auditoría Interna llevó a cabo las Evaluaciones Independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.6 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2015 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como en otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a Diciembre 31 de 2015. Con base en la metodología de Auditoría Interna a nivel corporativo de Citigroup, la calificación de certeza del Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., es de “Área de Oportunidad”, ya que aunque se da “Certeza Suficiente” sobre el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles claves establecidos, se identificaron oportunidades de mejora en 10% de los controles probados en las auditorías basadas en riesgos, hallazgos clasificados en nivel 3, 4 y 5, en una escala de 1 a 5 donde 1 es la de mayor materialidad. Así mismo se identificaron oportunidades de mejora en las auditorías realizadas a la red de sucursales.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Además, teniendo en consideración los resultados obtenidos de la aplicación del programa denominado Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en Inglés), a través del cual se definió la calificación de “Efectivo”, como se mencionó en el informe sobre Riesgo Operativo y las Evaluaciones Independientes realizadas por Auditoría Interna, en el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Esta conclusión es extensiva para Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de entidades subordinadas de Citibank Colombia S.A., cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y las funciones desempeñadas por sus Representantes Legales.

Es importante mencionar que los resultados satisfactorios de las pruebas realizadas por los entes de control interno y externo, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma es apropiada. No se han identificado deficiencias materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Considerando la revisión realizada a los estados financieros, notas y demás documentos a ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, como Representante Legal de Citibank Colombia S.A., certifico que éstos no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o el de sus operaciones.



REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo VI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad durante el año 2015, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARL ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARL) y lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

De igual forma, informo que durante el año 2015, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la administración, y del cumplimiento de lo estipulado dentro del manual SARL, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad, ni el Revisor Fiscal presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales durante el periodo, que requirieran pronunciamientos especiales de mi parte.

Mensualmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, y los comentarios realizados en las respectivas juntas con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2015.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el año 2015, el banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscado de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, y en el cual se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. El mencionado Manual se soporta igualmente en las políticas corporativas globales de Citi.

A continuación se resume la estructura del mismo, en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de estrés
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
 - Flujo de Caja
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analizó permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la CE 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual durante el 2015 fue reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

La entidad con corte a 31 de diciembre de 2015 cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera diaria; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, una repago de cartera limitado entre otros.



Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARM (Manual de Tesorería) para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2015, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARM ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARM) y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2015, el banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra compilado dentro del “manual de políticas y procedimientos para las operaciones de tesorería, para las operaciones de las mesas de negociación, y para las operaciones de instrumentos financieros derivados” (en adelante Manual SARM). En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado así como señales de alarma de VER (Valor en Riesgo).

A lo largo del año la tesorería del banco continuó participando activamente en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de diferentes herramientas diseñadas internamente. Mensualmente la alta gerencia y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado.

CUMPLIMIENTO

Fortalecimiento de la Cultura de Cumplimiento

A través de la función de Compliance, Citi orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de Control. En este sentido los empleados son entrenados y actualizados respecto de las disposiciones de nuestras políticas corporativas de Compliance. Durante el 2015, Compliance entrenó a 2856 empleados directos e indirectos de forma presencial y nos aseguramos que 5.272 personas realizaran e-trainings en temas relevantes tales como: Código de conducta, Prevención de lavado de dinero, Anti soborno y anti corrupción y regulación K.



Así mismo, durante el año 2015 Compliance lanzó un video institucional respecto a un valor fundamental para todo Citibankero como lo es la Integridad. A través de este video “Integridad: Tómalo en serio” se promueve la cultura de cumplimiento al interior de la organización y se refuerza el concepto de integridad y los principios de Respeto, Honestidad, Coherencia y Lealtad. El video involucró al Presidente de Citi en Colombia como estandarte de nuestro ambiente de control así como la alta participación por parte de los empleados de Citi

Este video es de permanente divulgación a través de las diferentes pantallas de comunicación, para que todos los empleados interioricen y tengan presente la importancia de realizar todas sus actividades dentro de los más altos estándares éticos.

Marco Regulatorio: Compliance cuenta con un proceso de Actualización Regulatoria Mensual, orientado a garantizar que la organización permanentemente tenga conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Este proceso involucra las áreas de Legal, Impuestos y Negocio a través de los Business Unit Compliance Officers y Heads de negocio.

Se tiene implementado dos comités trimestrales y semestrales liderados por Compliance, en los cuales se presenta los resultados del proceso mensual (aplicabilidad, planes de acción si es requerido para la implementación de las normas en revisión, etc.), contando con la participación de los Business Unit Compliance Officers y los Heads de negocio respectivamente, participando también, la Vicepresidencia de Legal, Taxes e In Business Control.

Cultura de Cumplimiento Intermediarios del mercado de valores: Durante el 2015 y de manera trimestral, Compliance presentó a la Junta Directiva métricas que muestran la evolución del ambiente de control interno en temas relevantes de la cultura de cumplimiento tales como: Monitoreo medios verificables escritos a los empleados del negocio de markets, seguimiento a políticas corporativas, incumplimientos presentados, acciones tomadas, visitas regulatorias, posibles sanciones impuestas por el regulador, nuevas normas o regulaciones y resultados de las revisiones de Compliance Testing, entre otros.

Nuevas políticas de Compliance: Las siguientes políticas fueron publicadas y comunicadas a los empleados:

Riesgo de Conducta (Conduct Risk Policy) : Esta política tiene como principal objetivo mejorar la cultura de cumplimiento y control de Citi a través del adecuado manejo, minimización y mitigación de la exposición al riesgo de conducta, entendido éste como el riesgo al que los empleados o agentes, intencionalmente o por negligencia, puedan causar algún daño a los clientes o a la integridad del mercado y en consecuencia a Citi. Algunos ejemplos de este riesgo son: Violación de las normas éticas de Citi y el Código de Conducta; Crear, vender o promocionar productos y servicios de manera inapropiada o no autorizada; Mal manejo de los conflictos de intereses; Fallas en la información relacionada con los registros de operaciones o posiciones; No tratar a los clientes justamente; no proteger adecuadamente la información personal de nuestros clientes.



Política de Escalamiento/Escalation Policy: Un elemento fundamental de la cultura de cumplimiento es identificar y escalar oportunamente todas aquellas situaciones que pueden poner en riesgo el nombre de nuestra marca e incluso exponer a Citi a sanciones. En este sentido la política diseña el marco para el escalamiento oportuno y de manera apropiada de situaciones, recuerda los roles y responsabilidades de cada una de las tres líneas de defensa, así como requerimientos específicos para la identificación y escalamiento de riesgos por parte de los empleados en cada una de estas líneas:

La primera línea de defensa: las unidades de negocio son responsables de identificar, evaluar y gestionar los riesgos. Empleados de la primera línea de defensa tienen la obligación de escalar todas aquellas situaciones que pueden presentar un riesgo significativo para la franquicia.

La segunda línea de defensa: las áreas de Compliance, Finanzas, Recursos Humanos, Legal, y Riesgo, entre otras funciones, establecen normas para la gestión de los riesgos y la efectividad de los controles.

La tercera línea de defensa: Auditoría Interna de forma independiente garantiza que los procesos son confiables y los controles implementados son efectivos para mitigar los riesgos.

Prevención de Lavado de dinero y Financiación del Terrorismo: La Unidad de AML y el negocio ejecutaron con normalidad los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. También se realizaron revisiones independientes acerca del cumplimiento de estos procedimientos y se identificaron oportunidades de mejora que fueron plasmadas en planes de acción ejecutados durante el año.

El nivel y evolución del riesgo de LA/FT para Citibank-Colombia S.A con corte a 31 diciembre de 2015 siguiendo nuestro modelo SARLAFT es el siguiente:

Factor de riesgo	Perfil de Riesgo Diciembre 2014	Perfil de Riesgo Diciembre 2015
Cliente	Bajo	Bajo
Producto	Bajo	Bajo
Jurisdicción	Bajo	Bajo
Canal	Bajo	Bajo

No se presentan cambios significativos en la distribución del riesgo en los diferentes segmentos.

Con relación a la publicación de políticas relacionadas con AML durante el 2015 tenemos:

- Política Global de Revisión Empresarial: Describe el programa global para asegurar un conocimiento consistente de aquellos clientes que mantienen relaciones comerciales con Citi en diferentes jurisdicciones o segmentos de negocio.
- Política Global de Conocimiento del Cliente: Se modificaron distintos elementos de esta política para fortalecer el proceso de conocimiento del cliente, principalmente en aspectos



como la definición de los tipos de clientes que requieren una revisión por parte de Compliance para su vinculación, la actualización de la lista de las características de uso de productos y cuentas de alto riesgo a los que se les hace exigible el requerimiento del Product Usage Profile, entre otros

Actualización de Políticas: Durante el año 2015 se llevó a cabo la actualización de políticas corporativas de Cumplimiento (Compliance) para Colombia, las cuales fueron comunicadas a todos los empleados a través del Buzón de Cumplimiento (Compliance), los aspectos más relevantes de la actualización de las políticas fueron:

Política	comunicación a los empleados	objetivo de la Política
REGULACIÓN K	29/12/2015	La regulación K (Reg. K) de la Reserva Federal de los Estados Unidos establece reglas que rigen las actividades de las instituciones financieras estadounidenses en el extranjero, para lo cual prevé una lista de las actividades que les son permitidas. La Reg. K impone límites y establece requerimientos de aprobación de ciertas inversiones y actividades. Asimismo, señala que todas las subsidiarias extranjeras deben ser operadas conforme a altos estándares de prudencia bancaria y financiera, debiendo diversificar riesgos, tener liquidez y límites de capitalización adecuados.
REGULACIÓN W (SECCIONES 23A Y 23B)	23/12/2015	Las secciones 23A y 23B de la Ley de la Reserva Federal, están diseñadas para proteger al banco y sus subsidiarias de los riesgos de sufrir pérdidas en transacciones con "Afiliadas – vehículos de la cadena corporativa". Las entidades de Citi en Colombia son consideradas vehículos de la Cadena Bancaria (Bank Chain), así mismo vehículos como CGMI; Citigroup Global Markets Limited y Banamex, entre otros, son considerados vehículos de la cadena corporativa (Afiliadas).
Política de Regalos y Actividades de Entretenimiento	10/12/2015	Establece los lineamientos que deben seguir todos los empleados de Citi en el momento de recibir regalos por parte de clientes y/o proveedores, así como los requerimientos que deben cumplirse para otorgar regalos y actividades de entretenimiento a clientes y/o proveedores.
Manejo de Visitas Regulatorias (Regulatory Exam Management Standars)	27/11/2015	El manejo de las visitas regulatorias es una responsabilidad fundamental para los negocios y funciones globales en Citi. Esta responsabilidad incluye la preparación para las visitas, la designación de empleados para que ejecuten roles fundamentales en el desarrollo de las visitas, la administración de las actividades durante el ciclo de vida de la visita y resolver las situaciones identificadas por el regulador de manera efectiva y oportuna.
Política de Barreras Informativas	17/11/2015	Las barreras informativas son un mecanismo de control cuyo objetivo es separar a aquellos empleados que con motivo de sus labores utilizan información pública (Empleados Públicos) de aquellos otros empleados que por sus funciones tienen permitido el acceso a información no pública, confidencial o material no pública de los clientes corporativos (Empleados Privados).
Nuevo Código de Conducta	15/10/2015	Establece el marco de referencia y el comportamiento esperado de todo Citibankero

Manejo de Conflictos de intereses	11/08/2015	establece el marco de gestión que le permite a cada área identificar, administrar, mitigar, monitorear y escalar aquellas situaciones que puedan presentar un actual o potencial conflicto de intereses que pueden surgir de la relación que se mantiene con nuestros clientes.
Política de Regalos y Actividades de Entretenimiento	22/07/2015	Esta política establece los lineamientos para la aceptación y otorgamiento de regalos, en donde la Regla General es que los empleados NO podemos recibir u otorgar regalos, entretenimientos u otorgamientos especiales si el hacerlo configura o da la apariencia de un posible conflicto de interés, así como el no cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de Anti-soborno y Anti-Corrupción de Citi. En esta medida, si Usted recibe o desea otorgar regalos y/o actividades de entretenimiento debe tener en cuenta los siguientes lineamientos y límites establecidos:
Política de Inversiones Personales-ETP	21/07/2015	Esta Política establece que los empleados de Citi, no pueden realizar inversiones personales, locales o en el exterior, en empresas o en valores emitidos por empresas inscritas en algún sistema bursátil, cuando respecto de ellas posea, conozca o haya tenido acceso a información material no pública (IMNP) o privilegiada propiedad de Citi, de sus clientes o sus contrapartes. En esa medida, las personas cubiertas deben declarar a Compliance toda cuenta de inversión a través de la cual pueda realizar operaciones de compra o venta de valores, derivados, futuros o commodities sean Cubiertas o Pasivas.
Política de Actividades Externas	16/07/2015	Recuerda que previo a llevar a cabo cualquier actividad externa o aceptar algún cargo o nombramiento dentro de una organización fuera de la institución aun a solicitud y en representación de Citi, la política de Actividades Externas de Citi requiere que dichas actividades sean reportadas y aprobadas por la Unidad de Compliance de cada país, con el fin de prevenir y validar que no exista un conflicto de interés real o potencial y salvaguardar la confidencialidad de la información de Citi.
Anti-Soborno y Anti-Corrupción	13/07/2015	Establece estándares de conducta para el cumplimiento de las disposiciones antisoborno que impactan las operaciones de Citi locales, regionales e internacionales. La principal premisa de esta política es asegurar que Citi o quien actúe en su representación no otorgue algún "objeto de valor" que se pueda interpretar como soborno a cualquier tercero (incluye empleados y funcionarios del sector público y privado), o de cualquier tercio a empleados de Citi.
Escalamiento de Asuntos de Ética - Situaciones a Reportar y Canales de Reporte	04/06/2015	Establece canales claros y seguros de comunicación que permiten a cualquier persona de la comunidad Citi reportar oportunamente aquellos actividades/conductas que consideren no corresponden a los estándares éticos de Citi

Conduct Risk Policy	24/03/2015	Esta política tiene como principal objetivo mejorar la cultura de cumplimiento y control de Citi a través del adecuado manejo, minimización y mitigación de la exposición al riesgo de conducta, entendido éste como el riesgo al que los empleados o agentes, intencionalmente o por negligencia, puedan causar algún daño a los clientes o a la integridad del mercado y en consecuencia a Citi,
Electronic Communications Policy	20/03/2015	Esta política tiene como principal objetivo asegurar que los equipos de comunicación, sistemas y servicios de Citi sean utilizados únicamente para propósitos de negocio. El ámbito de aplicación incluye a todos los empleados de Citi, así como a contratistas, proveedores y en general terceras partes que actúen en representación de Citi,
Ausencia Obligatoria	23/02/2015	Modifica el periodo de ausencia a 14 días calendario consecutivos

ASPECTOS JURÍDICOS

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes. Igualmente, se manifestó que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Cabe mencionar que se aprobó una reforma estatutaria en la Asamblea de Accionistas de Octubre 14 de 2015, en cumplimiento de lo establecido en la CE 028-14 (Código País).

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Durante el año objeto del presente informe, Citibank-Colombia no enfrentó demandas judiciales de relevancia en contra, debido principalmente a un manejo transparente, equilibrado y preventivo frente a los reclamos de sus clientes, usuarios y proveedores.

En el año 2014 Citibank Colombia S.A. tomó el siguiente plan de acción frente a los siguientes procesos y se obtuvieron los resultados que se detallan a continuación:



Impuesto sobre la Renta y Complementarios: Período Gravable 2006

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fiscalizó la Declaración de Renta del período gravable 2006 y rechazó la valoración de parte del portafolio de inversiones, la amortización fiscal del gasto por pensiones, una porción de la aplicación de la deducción por la compra de activos productivos, así como algunos gastos específicos.

Dentro del término de ley se presentó Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo, se surtió la etapa probatoria con intervención de peritos solicitados por el Banco y se presentaron alegatos de conclusión tanto por parte de la DIAN como por parte de Citibank.

En marzo 17 de 2014, se obtuvo fallo de primera instancia desfavorable a los intereses del Banco, sin tener en consideración la argumentación legal presentada ni las pruebas contables avaladas mediante dictamen pericial ni las certificaciones de la revisoría fiscal. En marzo 31 de 2014, se presentó Recurso de Apelación ante el Consejo de Estado.

La expectativa de éxito en el proceso estimada por la apoderada, para el fallo de segunda instancia, es del 60% y aunque a la fecha el proceso se encuentra en Sala para fallo por parte del Consejo de Estado, estamos a la espera de un pronunciamiento en el sentido de conceder la posibilidad de tener una Audiencia Pública con el propósito de poder explicar en detalle al Magistrado temas de índole absolutamente técnico involucrados en las glosas falladas desfavorablemente en la primera instancia, por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En atención a que la regulación local exige al Banco la constitución de una provisión o reserva del 50% de las sanciones cuando hay fallos negativos en primera instancia, para propósitos contables locales se constituyó reserva en cuantía de COP\$12.205MM, en el primer trimestre del año.

En el tercer trimestre de 2014, se tuvo en cuenta un fallo anterior del Consejo de Estado sobre algunas de las mismas glosas objeto de discusión en este proceso legal y se constituyó provisión en libros locales y corporativos por valor de COP\$7.204MM con el propósito de cubrir cualquier contingencia fiscal relacionada con este proceso de renta del período gravable 2006.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2014, Citibank tenía provisionado \$19.409MM para cubrir cualquier contingencia fiscal que pueda llegar a presentarse respecto de este proceso de Renta 2006.

Durante el período gravable 2015 no hubo ningún tipo de actuación administrativa en torno a este proceso, por tanto, el proceso continúa en el Consejo de Estado en Sala para fallo.

En cumplimiento de las disposiciones de ley referentes a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y atendiendo a las probabilidades de éxito señaladas por la apoderada externa en este litigio, el banco reverso la provisión del pasivo estimado en \$10.495.



En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015, el Banco presenta provisión por valor de \$8.912 para cubrir cualquier contingencia fiscal que pueda presentarse respecto de este proceso de Renta 2006.

Impuesto de Industria y Comercio (ICA) Cartagena: Período Gravable 2007

La Secretaria de Hacienda Distrital de Cartagena de Indias impuso a Citibank sanción en cuantía de \$1.932MM por no presentar la declaración anual del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en la ciudad de Cartagena en el periodo gravable 2007, no obstante el Banco cumplió en debida forma con la presentación y pago oportuno de las declaraciones bimensuales de Industria y Comercio en ese municipio, durante todo el año gravable 2007.

Citibank presento Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Secretaria de Hacienda Distrital de Cartagena, ante el Tribunal Administrativo de Bolívar, cuerpo colegiado que profirió fallo de primera instancia desfavorable a los intereses del Banco.

En atención a que la regulación local exige al Banco la constitución de una provisión o reserva del 50% de las sanciones cuando hay fallos negativos en primera instancia, para propósitos contables locales se constituyó reserva en cuantía de COP\$966MM.

Citibank presentó Recurso de Apelación y actualmente el proceso se encuentra en Sala para fallo por parte del Consejo de Estado.

La expectativa de éxito en el proceso estimada por el apoderado, para el fallo de segunda instancia, es del 70%. A 31 de diciembre de 2014, Citibank había constituido una provisión por \$966MM para cubrir cualquier contingencia fiscal que pudiera llegar a presentarse respecto de este proceso de Industria y Comercio en Cartagena por 2007.

En cumplimiento de las disposiciones referentes a normas internacionales de información financiera (NIIF), y atendiendo a las probabilidades de éxito señaladas por los apoderados externos en este litigio, el banco reverso la provisión del pasivo estimado en \$966MM.

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de la notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación a los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2015 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 certifico:



- 1) No contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.
- 2) Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Finalmente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

En cumplimiento de lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I del Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 007 de 1996) de la Superintendencia Bancaria, ahora Superintendencia Financiera de Colombia, se presenta el siguiente informe:

En relación con las tres etapas de implementación de los requerimientos de la norma tal como se informó en su momento, cada una de las etapas se ejecutó en un 100%.

De esta forma, Citibank-Colombia S.A. se encuentra al día en la implementación de esta circular de acuerdo con el estatus de cumplimiento enviado a la Superintendencia Financiera de Colombia atendiendo los lineamientos regulatorios señalados para tal fin..

Tal como se ha informado, el banco trabaja en planes de revisión de cada una de las obligaciones señaladas en la norma en mención, con el fin de asegurar su cumplimiento acorde con los lineamientos dados por la Superintendencia Financiera al momento de la expedición de la norma y sus respectivas modificaciones y adiciones, tales como la Circular Externa 022 de 2010 en la cual se hacen algunas modificaciones dirigidas específicamente a precisar algunas definiciones y estandarizar tiempos de implementación de algunos de los puntos de la mencionada norma. En Octubre 4 de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la CE 042, por medio de la cual se incorporaron algunas modificaciones la norma bajo estudio, en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, incluyendo normas relacionadas al canal de Banca Móvil y puntualiza las definiciones de Autenticación, Mecanismos fuertes de autenticación, Banca Móvil y Proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, los cuales fueron adecuadamente implementadas en los canales correspondientes.

EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2015, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo a los procedimientos internos de Citibank-Colombia S.A; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detalla en el



título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Middle, Back y Front office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 97% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores y el 96% documentó la evaluación de desempeño a través del sistema Global Talent & Performance Management System GTMS, lo cual garantiza un monitoreo exacto de la gestión de los ejecutivos.

Cabe anotar que, como parte del programa de mitigación de riesgo asociado a temas de compensación variable y bonificaciones, existen reglas claras acerca de los esquemas de compensación que aplican para los altos ejecutivos de Citi, entendiendo que un “Empleado Cubierto - CE” es aquel que cumple con las siguientes características y están agrupados así:

- Grupo 1: Oficiales de Citigroup
- Grupo 2: Empleados o Altos Ejecutivos que pueden tomar o influenciar la decisión de tomar un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio.
- Grupo 3: Empleados o Altos Ejecutivos con roles similares e incentivos similares, que actuando como grupo pudiesen crear un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio, aún cuando no representen un riesgo al actuar individualmente.

En el Vehículo Legal de Citibank se catalogó 2 empleados en el Grupo 2 y 15 empleados en el Grupo 3 de “Empleados Cubiertos” durante el año 2015. Ellos tuvieron un proceso especial de evaluación, el cual comprendió una revisión por parte del supervisor en la plataforma global GTMS (considerando factores de riesgo, un tablero de indicadores y metas acerca del desempeño del negocio-MWB, y una evaluación 360 grados para Directores y Managing Directors). Para los empleados del grupo 2, adicional a la evaluación anteriormente mencionada, también se hizo una evaluación independiente de Comportamiento de Riesgo por parte de las áreas de Control del Banco.

Al cierre del año 2015 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank-Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i) En el año 2015 se continuó con el proceso de transformación cultural, cuyo objetivo principal es apoyar de una manera sistemática y cohesionada el crecimiento del negocio en Colombia. Esta transformación engloba 5 pilares fundamentales: Enfoque en el Cliente, Innovación, Productividad, Talento y Bienestar para los Empleados.
- ii) En cuanto a Diversidad de Género, se mantuvo la iniciativa que comenzó en el 2013 a través de un programa de desarrollo acelerado que permite a las mujeres talentosas formarse en varios campos para ocupar posiciones de liderazgo en el futuro. En el 4to trimestre del 2014 se graduó la primera promoción de 23 mujeres y se realizó el lanzamiento de la segunda promoción que inició en el 1er trimestre de 2015 con 26 candidatas. En Septiembre de 2015 Citi Colombia quedó entre las tres primeras empresas que apoyan la equidad de género en el país, este premio fue otorgado por el CESA y Aequales y fue realizado entre 40 empresas multinacionales. Durante todo el año se realizaron diferentes iniciativas como la Semana de la Diversidad y el Día de la Mujer en el que contamos con la participación de más de 1.100 empleados a nivel nacional.



- iii) En cuanto a los índices de rotación voluntaria, éstos se han mantenido en niveles aceptables, llegando en el 2015 al 7.2%, sin embargo, el monitoreo de la rotación de empleados con altos niveles de desempeño llegó apenas al 5.8%, el cual garantiza la retención de talento en la franquicia.
- iv) En relación a nuestra Cultura y Talento, el Banco obtuvo muy buenos resultados en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE). En esta encuesta se midió el Índice de Compromiso en donde mantuvimos un 81%, en el Índice de la Efectividad Gerencial subimos 3 puntos con un 83% y en el índice de Diversidad subimos 2 puntos con un resultado de 80%. También se midió por segunda vez el Índice de Cultura Ética, en el que obtuvimos 90%.

El alcance de los anteriores resultados, se caracterizó por la constante búsqueda de la maximización del valor del Banco por parte de los diferentes Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad, quienes con su comportamiento garantizaron el tratamiento equitativo a los accionistas, el respetando los acuerdos con los trabajadores, a los acreedores, a los inversionistas, clientes y proveedores de la entidad, así como el cumplimiento de la ley, los estatutos, y las instrucciones dadas por los órganos de administración tales como la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y los diferentes órganos de control interno del banco.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Se informa a los Señores Accionistas que el pasado 19 de febrero de 2016, Citigroup anunció medidas estratégicas para acelerar la transformación de la Banca de Consumo Global (GCB) centrándose en aquellos mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como resultado, Citigroup tiene la intención de desprenderse de su negocio de banca de consumo en Colombia. Está planificado que los procesos activos de venta comiencen dentro de los próximos meses. Dicha información fue revelada oportunamente al mercado

Mantendremos nuestra presencia en el país con los negocios de Banca Corporativa e institucional. Citi se enorgullece de su larga historia en Colombia, durante 100 años hemos ayudado a las compañías, instituciones, comunidades, y a los individuos a alcanzar sus metas, y hemos promovido la inversión y muchas otras actividades que contribuyen diariamente al crecimiento de la región. Nuestra marca se ha cimentado en Latinoamérica durante más de un siglo a través de la confianza de nuestros clientes.

BERNARDO JUAN CHACIN SUCRE

Presidente del Banco y Miembro de la Junta Directiva.

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2015
 Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio

ARTICULO 291
(En millones de pesos)

1. Información del Capital

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55.431.920
Valor nominal de cada acción	\$2.600,00

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

2. Inversiones en Otras Sociedades

	31 de diciembre de 2015				
Razón social	% Participación	Costo Adquisición	Valor en Libros	(1) Calificación	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
Deceval	5.50%	\$ 663	4.104	A	3.539
Cifin S.A.	2.80%	168	1.249	A	575
ACH	2.40%	16	721	A	525
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A	3.20%	80	169	A	90
Cámara de Riesgo Central de contraparte	1.40%	470	497	A	(54)
		\$ 1.397	6.740		4.675

3. Cuentas de Orden

8	Cuentas de orden	-
81	Deudoras	16,358,812



8105	Bienes y valores entregados en custodia	79,010
810505	Bienes y valores entregados en custodia	79,010
8105051	Bienes y valores entregados en custodia m/l	29,405
8105052	Bienes y valores entregados en custodia m/e	49,604
8110	Bienes y valores entregados en garantía	28,491
811010	Valores mobiliarios	28,491
8110101	Valores mobiliarios ml	28,491
8120	Activos castigados	1,167,634
812010	Cartera de créditos Comercial	11,514
8120101	Cartera de créditos Comercial ml	11,514
812015	Cartera de créditos de consumo	1,086,847
8120151	Cartera de créditos de consumo MI	1,086,847
812035	Otras cuentas por cobrar	69,274
8120351	Otras cuentas por cobrar ML	68,696
8120352	Otras Cuentas por cobrar ME	578
8173	Provisión personas en situación concordataria	8,975
817300	Provisión personas en situación concordataria	8,975
8173001	Provisión personas en situación concordataria	8,975
8195	Otras cuentas de orden deudoras	15,074,702
819595	Otras	15,074,702
8195951	Otras m/l	15,016,709
8195952	Otras m/e	57,994
82	Acreedoras	16,508,723
8210	Bienes y valores recibidos en custodia	119,464
821000	Bienes y valores recibidos en custodia	119,464
8210001	Bienes y valores recibidos en custodia	119,464
8213	Bienes y valores recibidos en garantía, garantía idónea	2,606,185
821305	Créditos Comerciales	2,606,185
8213051	Créditos comerciales m/l	120,009
8213052	Créditos comerciales m/e	2,486,176
821310	Créditos de consumo	-
8213101	Créditos de consumo m/l	-
8214	Bienes y valores recibidos en garantía-otras	



		2,018,715
821405	Créditos comerciales	1,857,456
8214051	Créditos Comerciales m/l	33,831
8214052	Créditos Comerciales m/e	1,823,625
821495	Otros activos	161,259
8214951	Otros activos m/l	161,259
8215	Titulos o valores recibidos en operación	510,589
821505	En titulos de tesorería - TES	510,589
8215051	En titulos de tesorería -TES m/l	510,589
8283	Calificación creditos de consumo, garantía idónea	-
828302	Capital vigente y mora hasta 1 mes	-
8283021	Capital vigente y mora hasta 1 mes m/l	-
828312	Interes vigente y mora hasta 1 mes	-
8283121	Interes vigente y mora hasta 1 mes m/l	-
8284	Calificación creditos de consumo, otras garantías	4,463,861
828402	Capital vigente y mora hasta 1 mes	4,229,949
8284021	Capital vigente y mora hasta 1 mes m/l	4,229,949
828404	Capita mora mayor a 1 mes hasta 2 meses	45,967
8284041	Capita mora mayor a 1 mes hasta 2 meses m/l	45,967
828406	Capital mora mayor a 2 meses hasta 3 meses	32,188
8284061	Capital mora mayor a 2 meses hasta 3 meses m/l	32,188
828408	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	59,505
8284081	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	59,505
828410	Capital mora mayor a 6 meses	46,228
8284101	Capital mora mayor a 6 meses m/l	46,228
828412	Intereses vigentes y mora hasta 1 mes	37,863
8284121	Intereses vigentes y mora hasta 1 mes m/l	37,863
828414	Intereses mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses	1,609
8284141	Intereses mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses m/l	1,609
828416	Intereses mora mayor a 2 meses hasta 3 meses	1,178
8284161	Intereses mora mayor a 2 meses hasta 3 meses m/l	1,178
828418	Intereses mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	2,605
8284181	Intereses mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	2,605



828420	Intereses mora mayor a 6 meses	1,937
8284201	Intereses mora mayor a 6 meses m/l	1,937
828422	Otros conceptos vigente y mora hasta 1 mes	4,023
8284221	Otros conceptos vigente y mora hasta 1 mes m/l	4,023
828424	Otros conceptos mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses	157
8284241	Otros conceptos mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses m/l	157
828426	Otros conceptos mora mayor a 2 meses hasta 3 meses	140
8284261	Otros conceptos mora mayor a 2 meses hasta 3 meses m/l	140
828428	Otros conceptos mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	307
8284281	Otros conceptos mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	307
828430	Otros conceptos mora mayor a 6 meses	202
8284301	Otros conceptos mora mayor a 6 meses m/l	202
8287	Calificación crédito comerciales, garantía idónea	606,013
828102	Capital vigente y mora hasta 1 mes	596,397
8287021	Capital vigente y mora hasta 1 mes m/l	596,397
828704	Capital mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses m/l	1,008
8287041	Capital mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses	1,008
828706	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	136
8287061	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	136
828710	Capital mora mayor a 12 meses	195
8287101	Capital mora mayor a 12 meses m/l	195
828712	Intereses vigentes y mora hasta 1 mes	8,242
8287121	Intereses vigentes y mora hasta 1 mes m/l	8,242
828714	Intereses mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses	22
8287141	Intereses mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses m/l	22
828716	Intereses mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	5
8287161	Intereses mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	5
828720	Intereses mora mayor a 12 meses	7
8287201	Intereses mora mayor a 12 meses m/l	7
8288	Calificación crédito comerciales otras garantía	1,864,522
828802	Capital vigente y mora hasta 1 mes	1,843,723
8288021	Capital vigente y mora hasta 1 mes m/l	1,843,723



828804	Capital mora mayor a 1 mes hasta 3 meses	413
8288041	Capital mora mayor a 1 mes hasta 3 meses m/l	413
828806	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	138
8288061	Capital mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	138
828808	Capital mora mayor a 6 meses hasta 12 meses	148
8288081	Capital mora mayor a 6 meses hasta 12 meses m/l	148
828810	Capital mora mayor a 12 meses	127
8288101	Capital mora mayor a 12 meses m/l	127
828812	Intereses vigente y mora hasta 1 mes	19,871
8288121	Intereses vigente y mora hasta 1 mes m/l	19,871
828814	Intereses mora mayor a 1 mes hasta 3 meses	11
8288141	Intereses mora mayor a 1 mes hasta 3 meses m/l	11
828816	Intereses mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses	9
8288161	Intereses mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses m/l	9
828818	Intereses mora mayor a 6 meses y hasta 12 meses	17
8288181	Intereses mora mayor a 6 meses y hasta 12 meses m/l	17
828820	Intereses mora mayor a 12 meses	4
8288201	Intereses mora mayor a 12 meses m/l	4
828822	Otros conceptos vigentes y mora hasta 1 mes	60
8288221	Otros conceptos vigentes y mora hasta 1 mes m/l	60
828824	Otros conceptos mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses	1
8288241	Otros conceptos mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses m/l	1
828826	Otros conceptos mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	-
8288261	Otros conceptos mora mayor a 3 meses hasta 6 meses m/l	-
828830	Otros conceptos mora mayor a 12 meses	-
8288301	Otros conceptos mora mayor a 12 meses m/l	-
8295	Otras cuentas de orden acreedoras	4,319,374
829500	Otras cuentas de orden acreedoras	4,319,374
8295001	Otras cuentas de orden acreedoras m/l	2,162,529
8295002	Otras cuentas de orden acreedoras m/e	2,156,845
83	Deudoras por contra	16,358,812
8305	Deudoras por contra (Cr)	16,358,812
830500	Deudoras por contra (Cr)	16,358,812



8305001	Deudoras por contra m/l	16,250,637
8305002	Deudoras por contra m/e	108,176
84	Acreeedoras por contra	16,508,723
8405	Acreeedoras por contra (DB)	16,508,723
840500	Acreeedoras por contra (DB)	16,508,723
8405001	Acreeedoras por contra m/l	10,042,077
8405002	Acreeedoras por contra m/e	6,466,646

4. Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

<u>CUENTA</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>VARIACION ABSOLUTA</u>	<u>% DE VARIACION</u>
ACTIVO				
Efectivo	\$ 1,046,986	854,174	192,812	(23)
Operaciones de mercado monetario	860,448	897,615	(37,167)	(4)
Inversiones	1,730,206	1,622,052	108,154	(7)
Cartera de créditos	6,599,318	6,228,577	370,741	6
Cuentas por cobrar	177,849	162,113	15,736	10
Activos materiales	97,731	96,701	1,030	1
Otros activos	<u>120,295</u>	<u>199,210</u>	<u>(78,915)</u>	<u>(40)</u>
TOTAL ACTIVO	\$ <u>10,632,834</u>	<u>10,060,443</u>	<u>572,391</u>	<u>6</u>
PASIVO				
Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 8,502,337	7,861,857	640,480	8
Instrumentos financieros a valor razonable	212,826	407,255	(194,429)	(48)
Cuentas por pagar	197,510	173,561	23,949	14
Obligaciones laborales	91,639	88,354	3,285	4



Provisiones	44,343	26,128	18,215	70
Otros pasivos	<u>21,362</u>	<u>25,918</u>	<u>(4,556)</u>	<u>(18)</u>
TOTAL PASIVOS	\$ <u>9,070,017</u>	<u>8,583,073</u>	<u>486,944</u>	<u>6</u>

PATRIMONIO

Capital social	\$ 144,123	144,123	-	-
Reservas	1,140,159	1,066,164	73,995	7
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	24,456	17,365	7,091	41
Utilidades de ejercicios anteriores	15,816	-	15,816	100
Utilidades del ejercicio	<u>238,263</u>	<u>249,718</u>	<u>(11,455)</u>	<u>(5)</u>
TOTAL PATRIMONIO	\$ <u>1,562,817</u>	<u>1,477,370</u>	<u>85,447</u>	<u>6</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ <u>10,632,833</u>	<u>10,060,442</u>	<u>572,391</u>	<u>6</u>

Inversiones:

El aumento presentado en el rubro de inversiones por valor de \$108.154 corresponde a la compra de las posiciones en títulos de deuda negociables de acuerdo con la estrategia de tesorería adoptada al cierre del ejercicio.

Cartera:

A continuación se detallan los crecimientos por tipo de cartera:

Cartera Comercial:

El portafolio de la cartera comercial aumentó en \$336.551 con respecto al cierre del año 2014 generado principalmente por las posiciones en deuda mantenidas por nuestros clientes en cartera de préstamos ordinarios, y sobregiros.

Cartera de Consumo:

Este portafolio presenta un crecimiento por valor de \$35.265 con respecto al cierre del año 2014 donde se observa un incremento en los préstamos ordinarios por \$80.666 y una disminución en las tarjetas de crédito por \$39.334.



Provisiones de Cartera:

Las provisiones acumuladas de cartera presentan durante el año 2015 una disminución por valor de \$1.075, donde se observa una reducción de \$4.652 por provisiones de cartera de comercial y un aumento por \$3.577 en cartera de consumo.

5. Indicadores Económicos

Indicador	Nov-15	Dic-14	Dic-13
Relacion de Solvencia	11.5%	13.50%	14.64%
Indicadores de Rentabilidad			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	15.18%	18.91%	10.89%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	14.09%	14.76%	9.12%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	2.20%	2.26%	1.63%
Indicadores de eficiencia			
Margen Financiero Bruto	10%	12.09%	12.96%
Margen Operacional neto antes de depreciacion y amortización	8.42%	4.37%	3.41%
Indicadores de eficiencia administrative			
Gastos Laborales / Activos Totales	2.26%	2.60%	2.77%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort)	6.47%	5.93%	6.91%
Indicadores de riesgo			
Nivel de activos improductivos/Activo Total	0.23%	3.58%	3.02%

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas y del Patrimonio

Este índice disminuyó con respecto al año anterior, como resultado del menor valor en la utilidad del ejercicio acumulado.

Rentabilidad del Activo Total



El indicador disminuyó con respecto al año anterior principalmente debido al menor valor de las utilidades a corte de noviembre de 2015 y el aumento en los activos totales del banco.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Margen Financiero Bruto y Margen Operacional Neto antes de depreciación y amortización

La disminución en el Margen Financiero Bruto como porcentaje del ingreso financiero, se presenta básicamente por el incremento en los volúmenes de los depósitos de ahorro.

El margen operacional neto antes de depreciación y amortización presentó un aumento generado principalmente por la reducción en las provisiones de cartera netas de recuperaciones por \$30.439.

INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El incremento en el indicador de costos administrativos se debe al aumento en costos indirectos por un valor de \$73.073.

INDICADORES DE RIESGO

La disminución presentada en este indicador se genera por el aumento en el total de los activos del Banco en \$525.136 al 30 de Noviembre del año 2015 y la disminución de los activos improductivos en \$80.545 representado principalmente por la cartera improductiva.

6. Honorarios Pagados a Asesores y Gestores

Junta Directiva

	Detalle	Valor
	Jaime Humberto Lopez Mesa	34
	Peña Rodriguez & Asociados	30
	Julieta Kappaz	30
	Jose Gabriel Fernandez Cardona	28
	Erick Mayer	5
	Otros Menores	4
		<hr/>
		\$ 131
		<hr/> <hr/>

Revisoría Fiscal y Auditoría Externa



Detalle	Valor
Kpmg Ltda.	662
Deloitte Asesores y Consultas	88
Price Water House Coopers Services	<u>27</u>
	\$ <u><u>777</u></u>

Avalúos

Detalle	Valor
Maya Grupo Inmobiliario SAS	<u>1</u>
	\$ <u><u>1</u></u>

7. Transferencias de Dinero y Donaciones

Detalle	Valor
Citibank Club	281
Fundación Juan Pablo Gutierrez	10
Cooperación Educativa Social	5
Otros Menores	<u>56</u>
	\$ <u><u>352</u></u>

8. Relaciones Públicas

Detalle	Valor
BRM S.A	546
Hoteles Charleston SAS	96
Novoa Mar Development	52
Corporación Club el Nogal	49
Imagen Virtual	37
Orbit Eventos SAS	34
OMD Colombia S A S	30
Corporación Club Campestre	26



Sistole S A	23
Kenvelo	23
Prime Time Club S A S	19
Jose Ignacio De Oteyza Paul	14
Hicue Speakers SAS	13
Bernardo Noreña	11
Sebastian Rubio	9
Golf Center Ltda	6
Maria Ruth Escruceria	6
Omar Antonio Carrero	6
Juan Carlos Moreno	5
Bernardo Andres Schafer	5
Andres Felipe Oviedo	4
Carlos Enrique Giraldo	4
Camilo Perea	4
Humberto Forero	4
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	3
Luz Alejandra Restrepo	3
Aurora Acuña	3
Lina Bermudez	3
Sergio Andres Lizarazo	3
David Castillo	3
Diego Santoyo Lopez	3
Alejandro Gomez	3
Eduardo Andre Garcia Murillo	3
Carolina Rodriguez	3
Silvana Andrea Achury	2
Hernando Augusto Lozada	2
Andres Jalil Munir	2
Maria Teresa Perez	2
David Rodolfo Polania	2
David Guillermo Gonzalez	2
Jose Luis Urteaga	2
Janeth Timaran	2
Otros Menores	328

\$ 1.400



9. Dineros y Otros Bienes en el Exterior

Depósitos en Cuenta con Corresponsales

Banco	Valor en Millones de pesos	Moneda	Valor Moneda Origen	Tasa de cambio
Citibank Colombia Trade	5.594	USD(Dolar)	1.776.312,79	3.149,47
Euro London	5.775	EUR(Euro)	1.678.215,17	3.441,11
Citibank Londres	1.363	GBP(Libra Esterlina)	292.307,60	4.662,82
Cedel	135	USD(Dolar)	42.950,93	3.149,47
Colmena	136	COP	-	
Svenska Han	12	SEK(Coronas)	32.442,03	374,53
Citibank Venezuela	15	VEF(Bolivar)	29.492,28	500,55
Cedel Euros	10	EUR(Euro)	2.919,11	3.441,11
	<u>13.041</u>			

Corresponsales Pasivos

Banco	Valor en Millones de pesos	Moneda	Valor Moneda Origen	Tasa de cambio
Citibank N.Y	10,800	USD(Dolar)	3,429,086.28	3,149.47
Citibank London	625	CHF(Franco Suizo)	196,499.09	3,182.10
Citibank Tokio	417	Yen Japones	15,946,381.00	26.14
	<u>11,842</u>			

10. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la política contable del Banco una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo,



planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco
4. Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación.
5. Compañías asociadas y demás entidades que conforman el Grupo: compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital y a las entidades que conforman el Grupo.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de Diciembre 2015 – 2014 y 01 Enero de 2014, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

11. Operaciones con Compañías Vinculadas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como la información preparada para el estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2014:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Activo:			
Disponible:			
Corresponsales extranjeros:			
Citibank N.A.	5,594	4,298	3,727
Citibank Tokyo	-	43	-
Citibank N.A Venezuela	15	6	9
Citibank N.A. London (Euro)	4,853	2,204	5,491
Interbancarios:			
Fondos Interbancarios – Overnight:			



Citibank N.A	202,971	33,391	-
Citibank Nassau Bahamas	-	-	98,030
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:			
Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria	76,287	5,952	5,952
Derechos Spot compra de divisas			
Citicorp Customer Services SL	-	3,912	-
Obligaciones Spot compra de divisas			
Citicorp Customer Services SL	-	(3,906)	-
Derechos Spot compra de divisas			
Citibank N.A London	2,106	1,436	1,446
Obligaciones spot compra de divisas			
Citibank N.A London	(2,105)	(1,438)	(1,447)
Derechos spot venta de divisas			
Citibank N.A London	-	347	-
Obligaciones spot venta de divisas			
Citibank N.A London	-	(347)	-
Derecho Spot sobre Títulos			
Citigroup Global Markets Inc	509	-	-
Obligaciones Spot sobre moneda			
Citigroup Global Markets Inc	(508)	-	-
Derecho forwards sobre moneda			
Citibank N.A London	47,330	32,173	640,673
Obligaciones forwards sobre moneda			
Citibank N.A London	(46,170)	(30,655)	(634,285)
Derechos Swaps moneda			
Citibank N.A.	-	95,460	40
Obligaciones Swaps moneda			
Citibank N.A.	-	(73,481)	(39)
Opciones			
Citibank N.A. London	675	134,839	9,230
Derechos	-	-	2,172
Citigroup Global Markets Inc CGMI			
Obligaciones			
Citigroup Global Markets Inc CGMI	-	-	(2,172)
Comisiones por servicios bancarios			



Citigroup Global Market	3	2	-
Citibank N.A.	23	287	-
Cuentas por cobrar Honorarios			
Citibank N.A.	589	761	-
Otras Cuentas por Cobrar			
Citishare	245	-	14
Otros activos			
Citibank N.A.	199	148,562	-
Cititrust S.A.	-	64,268	73,309
Total Activo	292,617	418,114	202,150

Pasivo:

Depósitos y exigibilidades:

Citivalores S.A.	41,160	36,124	33,372
Cititrust S.A	100,865	93,511	37,505
Colrepfin Ltda.	27,270	17,815	37,609
Citicorp Customer Services SL	8,615	1,604	-
Citirecovery AIE Sucursal Colombia	-	-	1,077
Citigroup Global Markets	38,095	6,278	-
Citibank N.A:	511	1,688	-
Giros por pagar			
Cititrust S.A.	42	1,002	-
Cuentas por Pagar - Intereses			
Citivalores S.A.	100	-	80
Cititrust Sociedad Fiduciaria S.A.	269	-	113
Colrepfin Ltda	-	-	92
Corresponsales extranjeros			
Citibank N.A	10,800	30,610	-
Citibank N.A. London (CHF)	371	271	-
Citibank N.A London		48	-
Citibank Tokio	417	-	17
Derivados			
Derechos Forwards en venta de títulos			
Citigroup Global Markets Ltd CGML	-	(3,389)	-



Obligaciones Forwards en venta de títulos			
Citigroup Global Markets Ltd CGML	-	3,405	-
Derechos Forwards de monedas			
Citibank N.A London	(32,302)	(4,432)	(414,376)
Obligaciones Forwards de monedas			
Citibank N.A London	33,077	4,772	416,830
Derechos Swaps Tasa de interés			
Citibank N.A	-	(10,136)	-
Obligaciones Swaps Tasa de interés			
Citibank N.A	-	10,295	-
Opciones			
Citibank N.A London	67	46,996	7,190
Derechos Spot de venta de divisas			
Citibank N.A London	(113)	-	-
Obligaciones spot de venta de divisas			
Citibank N.A London	113	-	-
Pasivos, estimados y provisiones			
Citigroup Technology Inc.	249	12,954	5,076
Citigroup Global Market Inc. CGMI	-	13	77
Citi Info. S. de R.L de C.V.	113	63	58
Citibank International Limited Hungary	304	-	-
Citibank International Limited Poland	64	-	-
Citibank N.A.	111	-	-
Citi Business Services Costa Rica	556	1,325	-
Cuentas por pagar			
Citishare	-	-	9
	Total Pasivo	230,754	250,817
			124,729
Ingresos:			
Honorarios y Servicios Bancarios			
Cititrust S.A	2,550	1,713	-
Citivalores S.A	1,593	1,800	-
Citicorp Customer Services Sucursal Colombia	1,080	599	-
Colrepfin Ltda	1,458	-	-
Citishare	4,265	2,983	-



			-
Citibank N.A	4,474	3,561	-
Citibank N.A IBF	1,432	801	-
Ingreso por intereses Overnight:			
Citibank N.A	262	166	-
Valoración derivados Spots sobre moneda			
Citibank N.A London	341	-	-
Valoración derivados Spots sobre Títulos			
Citigroup Global Markets Inc	1	-	-
Valoración derivados Forwards			
Citibank N.A London	1,500	1,518	-
Citigroup Global Markets Ltd CGML	16	-	-
Valoración derivados Swaps			
Citibank N.A	159	20,369	-
Valoración Opciones			
Citibank N.A London	47,671	134,839	-
Realización Forwards			
Citigroup Global Markets Limited	2,679	-	-
Citibank N.A London	116,439	74,660	-
Citigroup Global Markets Ltd CGML	-	154	-
Realización Opciones			
Citibank N.A London	19,356	-	-
Citibank N.A	41,760	-	-
Ingreso por Dividendos			
Cititrust S.A	-	32,941	-
Ingreso por arrendamientos			
Cititrust S.A	172	166	-
Colrephin Ltda.	239	231	-
Citivalores S.A	918	334	-
Ingreso por Venta de Títulos			
Citigroup Global Markets Inc	560	2,859	-
Total Ingresos	248,925	279,694	-



Gastos:

Intereses:

Cititrust S.A.	3,347	1,421	-
Citivalores S.A.	1,022	1,435	-
Colrepfin Ltda.	578	1,054	-
Citicorp Customer Services SL	157	18	-
Citigroup Global Market Inc	-	22	-
Citibank N.A.	-	28	-

Comisiones:

Corresponsales:

Citibank N.A (SBLC)	10,269	8,503	-
Citishare	706	501	-
Citivalores S.A	126	108	-

Valoración derivados Forwards

Citibank N.A London	2,293	340	-
Citigroup Global Market Ltd CGML	-	16	-

Valoración derivados Swaps

Citibank N.A	21,979	290	-
--------------	--------	-----	---

Valoración derivados Opciones

Citibank N.A London	134,906	46,996	-
---------------------	---------	--------	---

Valoración Spot sobre divisas

Citibank N.A London	2	-	-
Citicorp Customer Services SL	6	-	-

Realización Derivados Forwards

Citibank N.A London	110,889	143,731	-
Citicorp Customer Services SL	-	133	-
Citigroup Global Markets Inc	1,641	-	-

Realización derivados Swaps

Citibank N.A	4,054	3,075	-
--------------	-------	-------	---

Realización derivados opciones

Citibank N.A London	255,657	12,455	-
---------------------	---------	--------	---



Perdida venta de Títulos			
Citigroup Global Markets Inc CGMI	-	1,312	-
Citigroup Global Market Inc	486	-	-
Gasto por Arrendamiento			
Colrepfin Ltda.	5,097	4,917	-
Procesamiento electrónico de Datos			
Citigroup Technology Inc	129,473	64,780	-
Citi Business Service Costa Rica SRL	6,878	3,078	-
Citi Info S. de R.L. de C.V	1,852	712	-
Citigroup Global Market Inc. CGMI	660	660	-
Citibank N.A.	21	17	-
Citibank N.A London (Swift)	91	180	-
Citibank N.A. Argentina	226	348	-
Banco Citibank Brasil	1,591	1,549	-
Banco Nacional de Mexico	261	-	-
Citibank International Limited Hungary	82	-	-
Citibank International Limited Poland	418	-	-
Otros Servicios			
Colrepfin Ltda.	4,424	2,081	-
Total Gastos	699,192	299,760	-

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta Citi en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

10.1 Operaciones Celebradas con Administradores



Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$131 y \$185, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores del Banco eran de \$6.402, \$5.630 y \$5.781, respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por el Banco para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores eran de \$1.083, \$682 y \$1.332, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero 2014, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Activo						
Activos financieros en operaciones de crédito	\$ 285	6.402	358	5.630	443	5.781
Pasivos						
Depósitos	635	1.083	137	682	115	1.332

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

Las transacciones más representativas por los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014, con partes relacionadas, comprenden:

(i) Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas:

- Ingresos por intereses
- Gastos financieros
- Ingresos por honorarios y comisiones
- Gastos por honorarios y comisiones
- Otros ingresos operativos
- Gastos de operación



Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(ii) Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre y 1 enero de 2014 ascienden a \$13.904, \$10.525 y \$9.583, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 19).

Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
CAP (1)	\$ 26.750	20.055	15.280
Deferred Cash (2)	1.051	-	-
FAS123 (3)	225	562	608
Total	\$ 28.026	20.617	15.888

(1) Premios en acciones asignados a los empleados.

(2) Premios en efectivo, asignados a los empleados.

(3) Programa de Compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

12. ACCIONES

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55.431.920
Valor nominal de la acción	2,600.00
Capital Suscrito y pagado (Millones de pesos)	\$ 144,123

13. ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.

14. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES



Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2015 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2015:

CITIBANK COLOMBIA S.A.		
31 de diciembre de 2015		
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES		
Cifras expresadas en pesos colombianos		
Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos		363,282,517,409.43
Apropiación para Impuesto de Renta año 2015		(125,019,676,809.63)
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2015		<u>238,262,840,599.80</u>
Para Reserva Ocasional, Decreto 2336 de 1995	924,774,091.88	
Para Reservas Ocasionales, Futuras Capitalizaciones	237,338,066,507.92	
Sumas Iguales	<u>238,262,840,599.80</u>	<u>238,262,840,599.80</u>

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia, el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así:

- a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de evaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa, b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa , c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas, d) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y e) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema, a través del Área de Auditoría Interna.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2015, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el Área de Auditoría Interna para las distintas áreas y sucursales del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones. Se destaca dentro de esta actividad, el seguimiento permanente a la evolución de los compromisos de la Administración derivados de los resultados obtenidos en la Auditoría de Franquicia realizada en 2015, la cual consistió en una revisión de alto nivel a la Gestión del Gobierno, Controles y Riesgos del Banco.

Durante el año 2015, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisión a los procesos a cargo del área de auditoría interna. De esta



manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes de las actividades realizadas, emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 6.1.2.1. de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente de las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Citibank continuó evolucionando su Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT durante el año 2015. Este sistema cuenta con la metodología establecida por la administración del Banco, atendiendo para ello los parámetros establecidos en la circular en mención.

Este sistema permitió desarrollar un adecuado conocimiento del cliente, de su segmento y del mercado así como identificar sus riesgos asociados. Para la ejecución de este sistema se cuenta con una plataforma tecnológica, a través de la cual se realizan los correspondientes procesos de prevención, como son entre otros, consolidar la información, seguimiento a las operaciones realizadas por clientes o usuarios, identificación de comportamientos inusuales y monitoreo permanente.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2015, con observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como evaluación a aspectos tributarios, revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión y visitas a oficinas del Banco, revisión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones.

El Comité de Auditoría ha revisado además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, sobre la cual no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR
EXTERNA 028-14**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14.



Anexo 2 Código País
(3) VFTRANSMITIDA-